



¿Necesita apoyo las 24 horas del día porque padece una discapacidad intelectual o del desarrollo?

Health First Colorado puede **ofrecerle el apoyo que necesita** a través del programa denominado **exención por discapacidades del desarrollo**

(Developmental Disabilities, DD)



Health First
COLORADO™

Colorado's Medicaid Program

¿Qué es una exención?

Las exenciones de servicios en el hogar y la comunidad (Home and Community Based Services, HCBS) son programas que ofrecen **servicios y beneficios** para que las personas con **problemas de salud específicos** vivan de forma más independiente en la comunidad. Los programas de exención le ofrecen **la elección, el control y el acceso a una gama completa de servicios de apoyo.**



Exención por discapacidades del desarrollo (DD)

Esta exención puede ofrecerle **apoyo las 24 horas del día para atender su discapacidad intelectual o del desarrollo** y ayudarle a **vivir en su hogar o la comunidad.**

Servicios disponibles*

- Empleo asistido
- Entrega de comidas a domicilio
- Preparación de la transición
- Servicios conductuales
- Servicios de habilitación de día (habilitación especializada, conexiones comunitarias asistidas)
- Servicios de habilitación residencial (individual, en grupo o familiar)
- Servicios dentales de HCBS
- Servicios de la vista
- Servicios preprofesionales
- Suministros y equipos médicos especializados
- Transporte no médico
- Tutoría entre pares

* Hay una lista de espera para recibir los servicios.

Obtenga más información en:

hcpf.colorado.gov/dd



¿Cómo puedo obtener estos servicios?

Puede acceder a estos servicios si:

- Tiene más de 18 años y padece una discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Necesita acceso a los servicios las 24 horas del día.
- Necesita servicios de apoyo a largo plazo como los que se prestan en un centro para adultos con discapacidades del desarrollo.



Si es miembro de Health First Colorado:

Póngase en contacto con la agencia de gestión de casos de su localidad para saber si reúne los requisitos para acceder a la exención por discapacidades del desarrollo.

Una agencia de gestión de casos (Case Management Agency, CMA) le ayudará a saber si este programa es adecuado para usted, así como a encontrar servicios.

Si NO es miembro de Health First Colorado:

Póngase en contacto con la CMA de su localidad o presente una solicitud en línea en co.gov/PEAK



Si tiene una **discapacidad intelectual o del desarrollo** y necesita **apoyo las 24 horas del día**, Health First Colorado puede **ofrecerle apoyo para que viva en su hogar o la comunidad**.



Póngase en contacto con nosotros

Si tiene preguntas sobre este programa, póngase en contacto con la **agencia de gestión de casos (CMA)** de su **localidad**.

Para encontrar la CMA de su localidad, visite:

hcpf.colorado.gov/CMA



Asimismo, para encontrar la **oficina de servicios humanos de su condado**, visite:

hcpf.colorado.gov/counties



También puede enviar un correo electrónico a:

HCPF_HCBS_Questions@state.co.us



COLORADO

Department of Health Care
Policy & Financing